

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS COMPAÑIA TRANS 11 NOVIEMBRE TRANSPORTE DE CAMIONETAS DOBLE CABINA S.A. CORRESPONDIENTE AL DIA VIERNES 13 DE MARZO DEL 2020.

En el Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, a los 13 días del mes de marzo del 2020, en la sede de la Compañía ubicada en la Parroquia 11 de Noviembre Barrio San Alfonso a cinco cuadras de la iglesia, se reúnen los accionistas de la COMPAÑIA TRANS 11 NOVIEMBRE TRANSPORTE DE CAMIONETAS DOBLE CABINA S.A. bajo la presidencia del Sr. Julio Moreno y acto como secretario el Sr. Herrera Henry, a continuación se procede a constatar el quórum reglamentario.

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	ASISTENCIA
1	0502440118	CORRALES ALVAREZ EDGAR ORLANDO	ECUATORIANO	NACIONAL	100.00	PRESENTE
2	0500859699	HERRERA HINOJOSA JOSE GUILLERMO	ECUATORIANO	NACIONAL	100.00	PRESENTE
3	0502998263	HERRERA JACOME HENRY ROLANDO	ECUATORIANO	NACIONAL	500.00	PRESENTE
4	0503100042	MATUTE ORTIZ DIEGO DAVID	ECUATORIANO	NACIONAL	100.00	PRESENTE
5	0503164881	MORENO CORRALES JULIO MEDARDO	ECUATORIANO	NACIONAL	100.00	PRESENTE
	0502978604	VILCAGUANO CAJAS WILLIAN VICENTE	ECUATORIANO	NACIONAL	100.00	PRESENTE

Por encontrarse presente los accionistas que representan el 100%, del Capital Suscrito de la Compañía, se da cumplimiento al Art. 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente declara instalada la presente Junta Universal, y suscrita al sr. Secretario dar lectura al texto e la convocatoria.

CONVOCATORIA Nº 004 En calidad de Gerente General, y de conformidad con lo dispuesto a la Ley de Compañías y el Estatuto de Compañía, CONVOCO : a Junta Universal a los accionistas de COMPAÑIA TRANS 11 NOVIEMBRE TRANSPORTE DE CAMIONETAS DOBLE CABINA S.A., para el día viernes 13 de marzo del 2020, a las 17:00 horas en la sede de la Institución, ubicada en la Parroquia 11 de Noviembre Barrio San Alfonso a cinco cuadras de la iglesia, cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente por el período 2019.**
2. **Conocimiento y Aprobación del Informe del Presidente por el período 2019.**
3. **Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario por el período 2019.**
4. **Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estatutos Financieros del período 2019.**

Cumpliendo con el Art. 292 de la Ley de Compañías, a partir de la fecha e la convocatoria queda a disposición de los Accionistas, el Balance General y Estados Financieros, la memoria del administrador y el informe del comisario en la oficina de la Compañía.

Atentamente,
Sr. Herrera José
Gerente

Por no existir oposición, los socios presentes resuelven aprobar el orden del día planteado siendo las 17:25 pm. El sr. Presidente dispone que se proceda con el primer punto el orden del día.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE POR EL PERÍODO 2019

El Sr. Herrera Hinojosa José Guillermo en calidad de gerente da a conocer a la Junta, el Informe e actividades del período 2019, e informa que se ha realizado los trámites pertinentes a la ANT, para conseguir el Permiso de Operación.

Informe que la Compañía se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones y que la contabilidad está elaborada por la Sra. Contadora con la información proporcionada por mi persona.

Toma la palabra el Sr Moreno Julio y manifiesta que como el compañero Gerente nos informa de las gestiones realizadas, así como también la situación de la compañía, mencionó que se apruebe el informe presentado moción que es aceptada, por lo que la Junta, resuelve por UNANIMIDAD, aprobar el Informe del Gerente.

LA JUNTA RESUELVE: APROBAR EL INFORME DEL SR. GERENTE DEL PERÍODO 2019

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE POR EL PERÍODO 2019

El secretario procede a dar lectura el Informe del Presidente período 2019, que dice así: se Informa que la Compañía no ha realizado ningún movimiento económico, se ha mantenido con el valor de \$ 1000.00 USD como capital de integración, por lo cual estamos satisfechos y conformes con los Estados Financieros de la Compañía.

Toma la palabra el Sr. Matute Diego, y mociona que se apruebe el presente informe moción que es apoyada por el Sr. Herrera Henry, por lo que la Junta resuelve por UNANIMIDAD, aprobar el Informe del Presidente.

LA JUNTA RESUELVE: APROBAR EL INFORME DEL SR. PRESIDENTE DEL PERÍODO 2019

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL PERÍODO 2019

El Sr. Corrales Álvarez Edgar Orlando en calidad de Comisario Principal de la Compañía del período 2019, informa que se ha realizado la fiscalización al sr. Gerente revisando los documentos, y manifiesta que no se ha detectado falencia alguna, y que se ha actuado en forma honesta y transparente en beneficio de la compañía.

Por último agradece a todos los accionistas por el respeto que sea venido dando y se recomienda que se siga con el mismo entusiasmo.

Solicita la palabra el Sr. Vilcaguano Vicente y felicita al Sr. Comisario por estar alerta a los intereses de nuestra institución, y mociona que se apruebe el presente informe, moción que es aprobada por el Sr. Moreno Julio, por lo que la Junta por UNANIMIDAD, resuelve aprobar el Informe del Comisario.

LA JUNTA RESUELVE: APROBAR EL INFORME DEL SR. COMISARIO DEL PERÍODO 2019

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS 2019

El Sr. Gerente realiza la entrega formal en copias de los Estados Financieros del año 2019, a todos los accionistas y procede a dar la explicación de los mismos, y solicita a los socios que revisen muy determinadamente y que cualquier inquietud pregunte, una vez revisados los documentos que da a conocer el Gerente el Sr. Presidente pone en consideración de la Junta, y pregunta si hay alguna inquietud, solicita la palabra el Sr. Herrera Henry, y agradece al Sr. Gerente, por su labor y mociona a la Junta, que se apruebe el **BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS 2019**, moción que es apoyada por el Sr. Corrales Edgar, por lo que se somete a votación obteniendo la moción el 100% del capital suscrito de la Compañía.

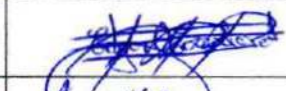
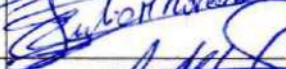
LA JUNTA RESUELVE: APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS 2019.

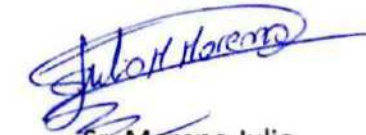
El Sr. Presidente de la Cía., siendo 17h40 pm, propone a la Asamblea, un receso de 20 minutos, para que se redacte el acta de la presente Junta.

Una vez reinstalada la **JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONITAS**, alas 18H00pm, se da lectura de la presente acta, el Sr. Moreno Julio, mociona que se apruebe el acta sin modificaciones, se somete a votación la moción alcanzando 100% del capital suscrito de la Compañía. **La ASAMBLEA RESUELVE: APROBARA EL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA SIN MODIFICACIONES**, para constancia de lo cual firman todos los accionistas presentes.

Una vez concluido con el orden del día el Sr. Presidente agradece a los presentes y declara clausurada la sesión siendo las 18H20pm.

Nómina y firmas de los accionistas asistentes a la presente Junta Universal, correspondiente al 13 de marzo de 2020.

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	FIRMA
1	0502440118	CORRALES ALVAREZ EDGAR ORLANDO	
2	0500859699	HERRERA HINOJOSA JOSE GUILLERMO	
3	0502998263	HERRERA JACOME HENRY ROLANDO	
4	0503100042	MATUTE ORTIZ DIEGO DAVID	
5	0503164881	MORENO CORRALES JULIO MEDARDO	
6	0502978604	VILCAGUANO CAJAS WILLIAN VICENTE	


Sr. Moreno Julio
PRESIDENTE


Sr. Herrera José
GERENTE